

La relación de los reformadores y las reformadoras con la sociedad

Por Mario Alberto Juliano¹

La relación de reformadores y reformadoras con el resto de la sociedad no suele ser pacífica.

La vida me ha dado la oportunidad de viajar frecuentemente y recorrer distintas realidades. He dado la vuelta a la República Argentina muchas veces en los últimos veinte años por los sitios más recónditos. También visité repetidamente al Uruguay y tuve la suerte de pasar varias veces por Chile, por Bolivia, por Colombia, por Costa Rica y otros países de la región.

En estos múltiples derroteros encontré algunos comunes denominadores que identifican a los reformadores y reformadoras de nuestros países: el repetido reclamo por la insensibilidad social frente al universo penal, en la amplia acepción de esa noción (cárceles, reformas legislativas, niñez, drogas, sistemas judiciales, etcétera). Voces repetidas que afirman que la sociedad desea que nuestros presos se pudran en la cárcel, que deben endurecerse las penas, que debe reimplantarse la pena de muerte, y otras voces por el estilo. Y, en consecuencia, el supuesto desinterés por las políticas públicas en esta materia, que obstaculizaría su desarrollo y consolidación.

Mi propuesta es examinar a qué punto este supuesto divorcio entre la sociedad y amplio universo penal es verdadero o en realidad responde a nuestras inseguridades.

Válido es señalar que esta visión negativa de la realidad no se reduce al universo penal, sino que se extiende a toda la geografía social: “lo que ocurre es que los catamarqueños son muy conservadores”, “lo que pasa es que los uruguayos son muy cerrados”, “lo que pasa es que los chilenos son muy derechistas”, y así sucesivamente, pudiendo cambiar los patronímicos de acuerdo a la región en que nos encontremos. Nunca terminan de reunirse las condiciones necesarias para producir los cambios y lo justificamos en circunstancias siempre ajenas a nuestras personas

¹ Director Ejecutivo de la Asociación Pensamiento Penal y juez penal bonaerense

o los movimientos que integramos. Siempre la culpa la tienen los demás y raramente nosotros mismos.

Tengo que hacer la aclaración que cuando hablo de reformadores y reformadoras estoy me estoy refiriendo a una categoría, con todos los riesgos que implica una generalización de esta índole. Obviamente, por suerte, no todas las personas somos iguales. Y también aclarar que cuando me refiero a los reformadores y reformadoras, estoy hablando de las personas que a lo largo y ancho del subcontinente se esfuerzan todos los días para promover transformaciones de la realidad que hagan una vida más justa.

Esta categoría (los reformadores y las reformadoras) atraviesa toda la realidad: las personas que trabajan en territorio para revertir situaciones de desigualdad, los que quieren cambiar los sistemas judiciales para tener soluciones más democráticas, los que dejan el cuerpo todos los días en las cárceles para que no se someta ni se humille a las personas privadas de la libertad y los que luchan para que esas mismas personas tengan un lugar en nuestras sociedades cuando regresan del encierro.

Una primera aproximación a este problema común: la justificación de los motivos por los cuales no podemos llevar adelante los cambios son inmovilizantes y frustrantes. El cambio cultural de la sociedad, que suele ser la solución que propiciamos para esta dificultad, constituye una empresa tan enorme que no nos queda más remedio que resignarnos. Y este no es el principal problema.

El principal problema es que esta frustración se transmite, sobre todo a las personas más jóvenes, y deja la sensación que no vale la pena comprometerse en los cambios, ya que a la sociedad no les interesan o piensan de modo diametralmente opuesto.

Tengo mis enormes reservas que esa afirmación (el divorcio de la sociedad con el universo penal) sea verdadera y que las cosas funcionen de ese modo. Muy por el contrario, tengo la sensación que aún de modo inconsciente, ese argumento opera como una excusa funcional a nuestra comodidad, para dejar de hacer lo que hay que hacer.

Determinar con algún grado de exactitud qué es lo que piensa la sociedad sobre tal o cual tema es una empresa de muy difícil concreción. Tengo la impresión que los comicios generales son la mejor aproximación, aún no exacta, para saber qué opina la sociedad sobre la realidad. Y que de modo bastante frecuente suele contradecir lo que pensábamos previamente.

Les propongo un ejercicio: que tratemos de establecer la cantidad de personas con las que nos relacionamos cotidianamente respecto de las cuales podemos afirmar que piensan de tal o cual manera respecto de cualquier tema. ¿Cuántos son? Creo no equivocarme si digo que, en el mejor de los casos, si se trata de personas muy públicas, afectas a vincularse con terceras personas, ese número no debe de superar de un par de centenas, porcentaje insignificante en los grandes conglomerados urbanos. Sin embargo es frecuente escuchar sentencias que afirman que “la gente” opina una cosa o la otra sobre un tema determinado.

Lo cierto es que la mayoría de las afirmaciones que formulamos en el terreno social se basan en meras intuiciones o en una proyección de nuestros propios deseos, lo que suponemos que piensan los demás o lo que nosotros desearíamos que pensarán los demás.

Yuval Harari, el genial cientista y futurólogo hebreo, que ha publicado tres enormes obras sobre los comportamientos del género humano (“De animales a dioses”, “Homo Deus” y “21 consejos para el siglo 21”) dice que el conocimiento individual de cada persona es muy reducido y que se limita al pequeño universo con el que nos relacionamos cotidianamente. Naturalmente, ignoramos la forma en que se relacionan en el vasto mundo asiático o el futuro que en este mismo instante se está proyectando en Silicon Valley o en los laboratorios japoneses.

Harari también nos dice que estos reducidos conocimientos individuales se alimentan del conocimiento general que nos proporcionan los medios de comunicación, que median entre nosotros y el resto del mundo y construyen una realidad también bastante débil en términos de certezas.

Sin embargo, a la hora de diagnosticar la realidad hacemos afirmaciones con pretensión de universalidad que solamente tienen correlato en nuestra imaginación: la misma sociedad que es capaz de abrir merenderos y hacer

colectas para los necesitados resulta que luego se convierte en una sociedad conservadora, renegada de la suerte de los prisioneros, o la sociedad que ingresa cotidianamente a las prisiones a hacer trabajo social y que alimenta el onegeísmo de toda índole, luego funge y pasa a reclamar el endurecimiento de la ley penal, la misma sociedad que construye Víctimas por la Paz en la Argentina o ASFAVIDE en Uruguay es la sociedad que luego quiere que todos se pudran en la cárcel.

Tengo la impresión que el deseo de atrapar la realidad y reducirla a un concepto es un ejercicio equivocado.

El Centro de Estudios Metropolitano es una entidad argentina independiente, de carácter académico, que en forma permanente hace análisis estadísticos de la realidad en diversas áreas. Hace pocas semanas realizó un sondeo en el Área Metropolitana Buenos Aires, que comprende a la Ciudad Autónoma y el Gran Buenos Aires denominado "Identidades políticas e imaginarios sociales", con reveladores y sorprendentes resultados, que parecen contradecir esa visión pesimista de la sociedad.

Por ejemplo, vinculado con la inseguridad, mientras el 20% la adjudica a leyes demasiado blandas, el 40% prefiere explicarla por la pobreza y la crisis económica. A la hora de identificar qué es lo que debe entenderse por una sociedad ordenada, más del 40% la identificó con una sociedad más igualitaria, mientras que otras opciones menores giraron en base a una sociedad más segura o una ciudad por la que se pueda circular libremente. Casi el 60% de los encuestados se muestra conforme con las coberturas de seguridad social para las personas necesitadas y el 51% opina que la presencia de inmigrantes no entraña mayor inseguridad. Mientras que el 53% de los encuestados opina que el Estado es el principal vehículo para disminuir la pobreza, el resto se reparte entre la actividad privada y las inversiones extranjeras. Al consultar sobre los valores individuales, el 40% resaltó la honestidad, el 25% el sacrificio y el 21% la solidaridad.

Esta muestra, parcial, sin ánimo de exhaustividad, se encuentra en línea con el comportamiento de los jurados de la provincia de Buenos Aires, que en más de cuatro años de funcionamiento han demostrado ser más sensatos y prudentes que la justicia profesional. Los grandes números muestran que

mientras los jueces profesionales absolvemos en el 12% de los casos que se someten a nuestro conocimiento, los jurados dictan veredictos no condenatorios en el 32% de los casos. La misma doña Rosa y don Pepe que luego se ponen en la cola del almacén y despotrican contra la inseguridad.

Entonces, en el terreno empírico, parecen existir indicios más sólidos que nuestras meras intuiciones que desmienten la supuesta beligerancia de la sociedad en su conjunto con el mundo penitenciario y las personas que lo habitan.

Como es natural, esto no significa que sostengamos que no existen personas que responden a ese estereotipo autoritario que pretende resolver los conflictos sociales con más violencia. Por supuesto que existen y son la lógica consecuencia de sociedades pluralistas, integradas por múltiples opiniones que todo el tiempo tensionan por prevalecer sobre las demás.

Una rama de la epistemología sostiene que los hechos no existen. Que lo que existe es la interpretación que damos a los hechos. Para esta forma de construir el conocimiento no existen las certezas que, llegado el momento se convierten en nuestras propias prisiones. Quedamos aferrados a una idea y nos privamos la posibilidad de explorar nuevos territorios. Creo que otro tanto ocurre con estos lugares comunes a los que apelamos desde el activismo social, restándonos posibilidades a los esfuerzos que realizamos.

Me interesa analizar las razones por las cuales, personas comprometidas con el cambio, solidarias, con enormes gestos de desprendimiento, que cada una a su manera se esfuerza y sacrifica por sus causas, adhiere a una cosmovisión tan negativa de la realidad y, presumo, que ello obedece a una cierta pertenencia de clase que nos condiciona en la forma de relacionarnos con el entorno. Y cuando hablo de pertenencia de clase en realidad me estoy refiriendo a la participación en las comunidades académicas con las que compartimos un cierto saber ilustrado, cada uno en sus ramas.

Tengo la impresión que ese saber ilustrado, del que formo parte, en muy buena medida tiene falta de confianza en las expresiones que no coincidan con sus puntos de vista, lo que en algún punto no deja de ser bastante autoritario. Nos rebelamos contra todos los que no opinen como

nosotros que, dicho sea de paso, nos consideramos los depositarios de la verdad absoluta e irrefutable. Forma de ver la realidad que necesita, consciente o inconscientemente, de desgracias sociales cotidianas para elaborar sus discursos, ya que en su defecto desaparecen los ámbitos políticos de actuación.

Creo que las cosas tampoco funcionan de ese modo.

Y lo que también me preocupa es la medida en que estas verdades que construimos desde el saber ilustrado, terminan influyendo en las clases dirigentes, en el mundo de la política, que también se convence que “la gente” no apoya los cambios en el universo penal, resistiendo y trabando los proyectos de innovación.

Insisto, no creo en el mundo color de rosa ni que nos encontremos a las puertas de la revolución socialista, suponiendo que la revolución socialista sea lo mejor que nos puede ocurrir. Por supuesto que vivimos en contextos atravesados por contradicciones, por marchas y contramarchas, avances y retrocesos. Pero tengo la convicción que en la medida que se elaboren proyectos viables y consistentes, que no impliquen delirios irrealizables, siempre cuentan con el respaldo popular y con una amplia comprensión.

A la hora de reafirmar la convicción democrática en la soberanía popular no puedo menos que recordar el comportamiento de la sociedad argentina cuando en la década de los 80 se sancionó la ley de divorcio. El antidivorcismo amenazaba que si se sancionaba esa ley poco menos que se disolvería la sociedad. Sin embargo, se sancionó la ley y sirvió para que miles de personas regularizaran su situación familiar, sin que hayan menguado los matrimonios civiles. Del mismo modo los debates más reciente sobre identidad de género y matrimonio igualitario, asumido con enorme respeto y comprensión por el grueso de la sociedad, permitiendo dejar atrás oprobiosas situaciones que impedían el pleno ejercicio de los derechos civiles. Y no tengo dudas que otro tanto ocurriría si en la Argentina se sancionase una ley sobre interrupción voluntaria del embarazo o sobre mercados regulados de ciertas sustancias estupefacientes. Convicciones que me permiten pensar que la sociedad se encuentra mucho más madura para afrontar desafíos de lo que supone la clase dirigente en general.

En este tema también se involucra nuestra convicción y apego al sistema democrático. En qué medida estamos convencidos que la soberanía reside en el pueblo y que es por el pueblo que se justifica todo lo que hacemos. Suelo apreciar en mi país ciertos sectores ilustrados que han convertido su ilustración en un verdadero elitismo y desprecian abiertamente cualquier expresión popular, en la medida que esas expresiones no coincidan exactamente con su modo de ver el mundo. Concepciones que se encuentran a un paso de atravesar la frontera del voto calificado.

Me parece oportuno recordar las palabras de don José Gervasio Artigas frente al Congreso de 1813: mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana.

Propicio entonces una amplia revisión de nuestras estrategias y nuestras convicciones a la hora de involucrarnos en la ejecución de políticas públicas, abandonando la batería de excusas a las que solemos apelar para justificar nuestras limitaciones y examinando en qué punto fracasamos en nuestras propuestas por nuestros propios errores.

En la región ocurren situaciones intolerables para un estado democrático de derecho que deben ser removidas de modo urgente, porque en esa acción se involucra la dignidad de miles y miles de personas. Y en este sentido es preciso formular un llamado a la rebeldía cívica, a abandonar los lugares comunes y las justificaciones, que nos permita refundar la utopía de una convivencia más armoniosa y pacífica. Eso no solamente nos hará mejores personas sino que también nos convertiremos en mejores sociedades.